

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Mayo 2022

Lic. Francisco José Quezada
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Administrador General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

| | | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|----------------------|--|
| Nombre completo del Contratista: | <u>Jose Alfredo Garcia Davila</u> | CUI: | <u>2176-92117-1001</u> |
| Número de contrato: | <u>029-55-2022</u> | Acuerdo Ministerial: | <u>No. 6-2022</u> |
| Servicios (Técnicos o Profesionales): | <u>Tecnicos</u> | Nit del Contratista: | <u>26948370</u> |
| Número de Factura: | <u>104549824</u> | Serie: | <u>156A0C7D</u> |
| Honorarios Mensuales: | <u>Q.10,000.00</u> | Período del Informe: | <u>MES DE MAYO</u> |
| Monto Total del Contrato | <u>Q.119,354.84</u> | Plazo del Contrato: | <u>03 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2022</u> |
| Unidad Administrativa donde | <u>Servicios Generales</u> | | |

Objetivos del Contrato: "El Tecnico" se compromete a prestar sus servicios Tecnicos para Servicios Generales de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Tecnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Apoye con el cumplimiento de las asignaciones diarias de rutas.
- Apoye en Conducir el vehículo asignado en la ciudad capital, y en el interior del país.
- Brinde apoyo con la limpieza y mantenimiento del vehículo asignado
- Apoye con el control diario del kilometraje del vehículo para la realización de su respectivo servicio y chequeo

Jose Alfredo Garcia Davila
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Sergio Alejandro Antillon Hernandez
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Ministerio de Cultura y Deportes